



**LA CIUDAD, EL PUERTO Y LA DEFENSA. LOS SOLDADOS DEL REY
COMO PARTE DEL PAISAJE URBANO. LA CIUDAD DE SANTO
DOMINGO EN EL SIGLO ILUSTRADO**

**THE CITY, THE HARBOR AND THE DEFENSE. THE SOLDIERS OF THE
KING AS PART OF THE URBAN LANDSCAPE. THE CITY OF SANTO
DOMINGO IN THE ENLIGHTENED CENTURY**

Nayibe Gutiérrez Montoya* y Juan Marchena Fernández**

Cómo citar este artículo/Citation: Gutiérrez Montoya, N. y Marchena Fernández, J. (2017). La ciudad, el puerto y la defensa. Los soldados del rey como parte del paisaje urbano. La ciudad de Santo Domingo en el siglo ilustrado. *XXII Coloquio de Historia Canario-Americana* (2016), XXII-042. <http://coloquioscanariasmerica.casadecolon.com/index.php/aea/article/view/9988>

Resumen: La defensa y la seguridad fueron algunas de las principales preocupaciones del sistema colonial para mantener ciudades y puertos al resguardo de las agresiones de otras potencias europeas. Esta preocupación motivó que, a partir de la ciencia aplicada, se desarrollaran diversas técnicas y estrategias para conseguir que las fortificaciones y bastiones fueran, en la medida de lo posible, inexpugnables. Es así que las principales ciudades portuarias del Caribe de los siglos XVII y XVIII fueron y son un ejemplo del desarrollo de dichas técnicas. La hercotéctonica determinó el cambio hacia la fortificación ilustrada, cuyo objetivo era convertir las anticuadas fortificaciones de los puertos coloniales en “plazas fuertes” que pudieran soportar los embates de escuadras cada vez más artilladas y mejor preparadas. Esto fue posible gracias al nuevo pensamiento ilustrado que entendía que el militar tenía que ser un profesional de la ciencia de la guerra, y el estudio de la misma fundamental para el desarrollo de sus misiones. En este contexto, las guarniciones se transformaron en representantes de la autoridad real, y el uniforme militar, absolutamente reglado, se convirtió en un icono de la misma: un elemento que no solo reflejaba jerarquía y clase, sino además transmitía un mensaje de orden, obediencia y poder. De esta manera el estudio del caso de la ciudad de Santo Domingo, a través de los planos y diversos proyectos de fortificación, así como de su estructura militar y su guarnición uniformada, nos permite conocer en qué medida la defensa y la militarización determinaron las formas de vida de los habitantes de la ciudad.

Palabras clave: fortificación, guarnición, soldados, ingenieros, puertos, Hercotéctonica, uniformes

Abstract: Defense and security were some of the main concerns of the colonial system to keep cities and harbors safe from the aggressions of other European countries. This concern motivated that, from the applied science, diverse techniques and strategies were developed to obtain that the fortifications and walls were, as far as possible, inexpugnable. It is thus that the principal port cities of the Caribbean of the seventeenth and eighteenth centuries were and are an example of the development of these techniques. Hercotéctonica determined the change to enlightened fortification, whose aim was to convert the old fortifications of the colonial harbors into "strongholds" that could withstand the clashes of increasingly, armed and better prepared floats. This was possible thanks to the new enlightened thought that understood that the military had to be a professional of the “science of war”, and the study of the same fundamental for the development of their missions. In this context, the garrisons became representatives of royal authority and the military uniform, absolutely regulated, became an icon of the same: an element that not only reflected hierarchy and class, but also transmitted a message of order, obedience and power. In this way the study of the case of the city of Santo Domingo, through plans and various fortification projects, as well as its military structure and uniformed

* Arquitecta y Doctora en Historia de América Latina. Profesora de la Facultad de Humanidades. Universidad Pablo de Olavide. 41004. Sevilla. España. Correo electrónico: ngutmon@upo.es

** Catedrático y Director del Área de Historia de América. Director del Máster, Doctorado y Postdoctorado en Historia de América. Facultad de Humanidades. Universidad Pablo de Olavide. 41004. Sevilla. España. Correo electrónico: jmarfern@upo.es



garrison, allows us to know to what extent defense and militarization determined the way of life of the people who lived in the city.

Keywords: fortification, garrison, soldiers, engineers, harbors, Hercotectonics, uniforms

LA DEFENSA DESDE LA FORTIFICACIÓN EN LA CIUDAD ILUSTRADA

Es en América colonial donde puede evidenciarse más claramente la institucionalización de la vida urbana. Además, y especialmente en el Caribe y los puertos del Atlántico, los núcleos urbanos se convirtieron en centros militarizados: "Los cuarteles, los arsenales, los terrenos para ejercicio de instrucción y desfile, son elementos característicos de las nuevas realizaciones urbanas. Coronadas por la ciudadela, constituyen fuertes tentáculos y un férreo cinturón del dominio del Estado"¹. Y si bien las fortificaciones fueron una de las principales estrategias de control sobre las sociedades urbanas, su diseño y construcción se fueron perfeccionando con el desarrollo de la hercotectónica (ciencia para hacer inexpugnable una plaza, ciudad, pueblo o posición) que a finales del siglo XVII marcó el cambio hacia la técnica de la fortificación ilustrada.

El sistema de fortificación a la moderna se aplicó en buena parte de las ciudades americanas coloniales, en la cuales la construcción del "recinto" era la meta principal, "levantado conforme a las reglas del Arte". Es difícil realizar un estudio sobre la ciudad americana del siglo XVIII sin encontrarse con murallas, bastiones, torres o puertas, donde el límite de la ciudad estaba marcado por la piedra y el alcance del cañón. El crecimiento de gran parte de las ciudades portuarias americanas estuvo determinado, desde su fundación, por los proyectos de construcción de sus murallas y castillos; no se escatimaron esfuerzos en su construcción y no se respetaron propiedades, demoliendo, desmantelando o trasladando edificios enteros en pro de la ejecución de los proyectos de fortificación. El periodo que mejor ejemplifica este fenómeno llegaría con el desarrollo de la hercotectónica y su "plaza inexpugnable", a partir de la cual los ingenieros militares intentaron por todos sus medios fortificar la plaza fuerte acercándose lo más posible a los diseños de los manuales que a mediados del siglo XVII comenzaron a circular por cortes y gabinetes multiplicándose durante el siglo XVIII, colmando las bibliotecas de escuelas y academias, pero también las de científicos, eruditos e intelectuales de toda América².

Si bien los Ingenieros se inclinaban continuamente por la realización de una "plaza fuerte enteramente nueva", en la que, prescindiendo de la vieja ciudad murada, todo se planificara desde el principio (traza, distribución urbana, aguas, servicios, etc.) con lo que, consideraban, se ahorrarían considerable tiempo y esfuerzos... difícilmente sus sueños eran realizables. Es el caso de los dos proyectos presentados a mediados del siglo XVIII para la demolición del enorme bastión de San Felipe de Barajas, en Cartagena de Indias, en los cuales se proponía aplanar el cerro donde se alzaban sus imponentes muros y construir una gran ciudadela³. Al menos en América, en pocas ocasiones se pudieron dedicar tantos recursos a una fortificación completamente nueva. Resultaba impensable trasladar una ciudad o volver a levantarla, con lo que había que adecuar el recinto fortificado al casco urbano ya existente⁴. A no ser, claro, que mediase una catástrofe natural, o que se tratara de un nuevo establecimiento.

Por tanto, los recintos fortificados irregulares se extendieron a partir del primer tercio del S. XVIII por todas las ciudades puestas en defensa. Veracruz quedó encerrada, así como

¹ MARAVALL (1972), p. 565.

² GUTIÉRREZ MONTOYA (2016).

³ MARCHENA FERNÁNDEZ (1981), p. 178.

⁴ MARCHENA FERNÁNDEZ y GÓMEZ PÉREZ (1992), cap. 1.

Campeche⁵. En La Habana se construyeron nuevas baterías con merlones y fue modernizado su recinto⁶. En Cartagena de Indias, a pesar de ser una de las ciudades más fortificadas, se levantaron varias estructuras más en la segunda mitad del siglo, se fortificó también el arrabal de Getsemaní, abaluartándolo y se construyó un nuevo hornabeque que completaba el cinturón fortificado hacia el norte de la ciudad⁷. Mérida de Yucatán estuvo cercada, y Panamá, San Agustín, Puerto Rico, Valdivia, Concepción, Lima, y tantas otras villas y ciudades, incluso se fortificaron ciudades tierras adentro y se presentaron proyectos para otras como el de cercar Santa Fe de Bogotá, que no se llevó a cabo, aunque de todas formas se levantaron algunas baterías en los cerros vecinos⁸. En este artículo nos proponemos acercarnos a conocer mejor el sistema fortificado de una de las ciudades caribeñas más significativas del período colonial, Santo Domingo, para reconocer la importancia que las obras de defensa tuvieron en su paisaje urbano.

En opinión de Jorge E. Hardoy⁹, parece obvio que el determinante defensivo fue importante a muchos niveles, incluso en el de la propia concepción y construcción de lo urbano. El concepto de adentro o afuera de los muros, determinaba en mucho el modo de vida de la población, y en algunos casos marcaba la diferencia entre “lo urbano” y lo que no lo era, e incluso, algunas ciudades “aún careciendo de fortificaciones, los distritos urbanos se denominaban cercado, y lo que quedaba fuera del perímetro se denominaba extramuros, sin existir murallas”¹⁰. La fortificación debía defender no solo la ciudad en sí, sino otras infraestructuras fundamentales para el Estado colonial, tales como puertos, aduanas, almacenes, complejos administrativos, fábricas, astilleros, etc., y al mismo tiempo otros vitales para la población como huertas, pozos, acueductos, hospitales, etc.

Y serían los ingenieros, desde mediados del siglo XVII, graduados en las academias militares europeas y luego americanas, los responsables de que las ciudades contaran con todas las infraestructuras necesarias¹¹. Y es que los ingenieros hacían parte de las guarniciones, que debían tener en planta a estos profesionales, y aún estos un ayudante, con grado de “ingeniero en segundo” como lo mencionaremos más adelante, cuando hablemos sobre la guarnición de las plazas; y según la plaza podía contarse además con otros cargos como ingeniero extraordinario o ingeniero delineador. Algunos hicieron su trabajo con más habilidad y prestigio que otros; unos fueron encargados de revisiones periódicas de grandes zonas (Crame, Diez Navarro)... otros quedaron adscritos a las plazas donde pasaron el resto de sus vidas, y otros eran despedidos entre insultos y Consejos de Guerra cuando las obras emprendidas se venían abajo estrepitosamente¹². Estos ingenieros militares fueron los artífices de buena parte de la infraestructura urbana que se construía en sus plazas de destino, proyectos tanto militares como civiles, entre los que podemos contar iglesias, palacios de gobierno o de moneda, avenidas, malecones, teatros, mercados, molinos, canales y acueductos, plazas y calles...

Podríamos decir que los muros, murallas y cortinas fueron uno de los primeros indicadores de la vida urbana en buena parte de los asentamientos coloniales del Caribe. Y en ellos, el muro, al mismo tiempo que determinaba el límite de la seguridad, definía “lo urbano” y lo que no lo era. Gran parte de las ciudades no sobrepasaron sus límites sino hasta finales del siglo XIX, cuando la ciudad constreñida por poblaciones en crecimiento, se expandió hacia los

⁵ CALDERÓN QUIJANO (1969).

⁶ WEISS (1979).

⁷ MARCHENA FERNÁNDEZ (1981), p. 305.

⁸ Ibid., p. 55.

⁹ HARDOY (1975), pp. 315-344, HARDOY (1972).

¹⁰ GUTIÉRREZ (1983), p. 86.

¹¹ GUTIÉRREZ MONTOYA (2014-02).

¹² PIZURNO GELOS (1981).

arrabales. Solo en ese momento comenzaron los proyectos para demoler los muros de piedra ostonera o coquina, ladrillo y argamasa, que sirvieron de anillo donde se desarrolló la vida urbana durante siglos.

EL CASO DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO

En la ciudad de Santo Domingo, como en el resto de las ciudades coloniales americanas, las murallas fueron el símbolo de la autoridad real, del orden y de la seguridad¹³. El día 4 de agosto de 1543, día del patrono de la ciudad, se llevó a cabo la ceremonia de colocación de la primera piedra de su muralla; veinte años después el oidor de la Audiencia comunicó al Rey que “como al principio que se comenzó la dicha cerca estaba muy poblada la dicha isla, y se esperaba que la dicha ciudad iría cada día en crecimiento, hicieron la dicha muralla tan larga que ahora hay arboleda mucha y estancias dentro de dicha muralla, y esto no es inconveniente para que se deje proseguir y se acabe de cerrar la ciudad”. La opinión del ingeniero del rey Juan Bautista Antonelli¹⁴, que visitó la ciudad en 1589, fue que el recinto de la ciudad, además de endeble, estaba muy alejado del centro urbano; quien lo hizo, afirmaba, seguramente pensó que la ciudad iba a seguir creciendo al mismo ritmo de las primeras décadas del siglo”, y aunque estuvo pocos meses en la región, Antonelli dejó planos e instrucciones para la correcta terminación de la fortificación¹⁵. Las obras fueron suspendidas en diversas ocasiones y por largos períodos de tiempo, y aunque no se redujo el diámetro del cercado, como lo recomendó Antonelli, el muro de la zona norte rodeó el cerro de Santa Bárbara dejándolo dentro de la ciudad, aunque para ello se necesitaron cien años más de obras.

Casi dos siglos después de que se comenzara la construcción de la muralla de la ciudad de Santo Domingo, por fin se completaría el recinto con el levantamiento de los muros en la zona norte y los seis baluartes que cuidaban este flanco de tierra; luego de lo cual se llevaron a cabo refacciones en prácticamente todo el sistema de defensa y fortificación. Y es que no era raro que la construcción tardara décadas. En algunos casos demoraba tanto que cuando era terminada era preciso comenzar a repararla o había quedado obsoleta y era preciso su actualización para adaptarla a las nuevas aplicaciones del Arte. No en vano las quejas registradas en los expedientes que indicaban que los plazos no se cumplían y los presupuestos, se multiplicaban, como indicaba un Virrey, “que es en las Plazas de Indias donde más puede sufrir el Real Erario, pretextando siempre reparos en las fortalezas que nunca dejan de estar acabadas, y aún éstas arruinadas, para que los ingenieros sucesores tengan el mismo pretexto”¹⁶.

A lo largo del siglo XVIII fueron varios los estudios para el mejoramiento de las estructuras que hacían parte del sistema de fortificación de la ciudad de Santo Domingo, aunque pocos proyectos se llevaron a cabo. El reducto de la Fuerza precisó mayor atención dado que la peña donde se encontraba había sido socavada por el río y corría el riesgo de derrumbe, por lo cual se llevaron a cabo diversos trabajos para reforzar el asiento. Además se finalizó el muro que

¹³ SANZ CAMAÑES (2004).

¹⁴ Battista Antonelli (1547-1616) El menos de los cinco hermanos Antonelli, saga de ingenieros militares italianos, Battista fue el único que viajó a América. Su plano de Santo Domingo se encuentra en el Archivo General de Indias (en adelante AGI).

¹⁵ GASPARINI (2007), p. 50.

¹⁶ Informe del Virrey de Nueva Granada Jorge de Villalonga a S.M sobre no dejar que los ingenieros del rey construyan todo lo que proyecten porque arruinan aún a las Haciendas más nutridas, AGI., Santa Fe. 286. Por su parte, el Virrey Amat escribía desde Lima que “no hay tropa ni dineros para guarnecer y fortificar tan vastos territorios”, AGI., Lima. 149.

rodeaba el recinto de la Fuerza en 1767, y veinte años después se construyó la puerta del mismo¹⁷.

Qué duda cabe que los fuertes y murallas fueron protagonistas del escenario urbano de Santo Domingo, tanto de sus habitantes como de aquellos que conocían la ciudad a través de grabados y mapas. Especialmente, el ánimo científico de la ilustración alentó la producción de descripciones textuales pero también gráficas, y si bien las depuradas técnicas de expresión y las desarrolladas normas de perspectiva permitían la ejecución de cada vez más precisos dibujos y grabados, en su empeño por la correcta ejecución, muchos técnicos se dejaron llevar por el deseo de los dibujos bellos, dando como resultado imágenes idealizadas de las ciudades. En otros casos los grabados y mapas resultan un compendio histórico donde se mezclan edificios desaparecidos con otros actuales e incluso algunos proyectos futuros, que en muchos casos no se concretizaron.

La primera imagen de Santo Domingo con la que contamos en este trabajo, elaborada en el siglo XVIII, es el grabado que realizara el teniente M. Butet en 1717¹⁸, luego de su viaje de reconocimiento de la isla, en el cual se aprecia una ciudad que aparentemente estaba a punto de colmar su capacidad, con muralla y foso, puentes, castillos y baluartes, e incluso se señala en la margen oriental del río Ozama lo que parecen ser algunas construcciones y campos de cultivo, y la estructura llamada la Torrecilla, que habría desaparecido el siglo anterior.

En 1737 aparece el plano de Fernando Jerónimo de Pineda¹⁹, del cual rescatamos la información sobre las manzanas construidas y los solares baldíos, señalando las huertas que había dentro del recinto. Este plano, testimonio del escaso desarrollo urbano que la ciudad presentaba desde varias décadas atrás y que se extenderá hasta bien entrado el siglo XIX, es al mismo tiempo una propuesta de mejoramiento de la muralla de la ciudad, para que respondiera a la fortificación abaluartada con foso y escarpa, que proponía la hercotectónica ilustrada. Además en este plano, el ingeniero señala el incipiente poblado de San Carlos y dos fortificaciones extramuros, todos al norte de la ciudad, el castillo del Morro construido a mediados del siglo XVII en el alto del cerro Buenavista, y una batería frente del baluarte de San Antonio. Desde ellas se dominaba el barrio de Santa Bárbara, el puerto y el río, y se controlaba la aproximación desde el norte. En 1755 se publica un mapa del francés Georges Louis Le Rouge²⁰, que podría decirse es una síntesis de la ciudad de Santo Domingo; en él se puede apreciar la línea de la muralla y sus principales baluartes, así como el poblado de San Carlos y algunos cerros y promontorios ubicados hacía el norte de la ciudad.

Con las amenazas que, desde el mar y desde tierra, soportaba la ciudad de Santo Domingo, durante la segunda mitad del siglo XVIII fueron constantes las peticiones de recursos para mejorar su sistema defensivo, como la del Presidente de la Audiencia en 1762, dado que las fortificaciones de la ciudad eran malas, de tapia y sin terraplenar, con lo que "por las murallas

¹⁷ BREWER CARIAS (2006); MARLEY (2005).

¹⁸ M. Butet fue teniente del Rey y comandante en la colonia francesa de Bayajá, al norte de la isla. Recorrió toda la isla entre 1716 y 1717, y escribió una descripción, parte de la cual fue publicada, incluyendo un grabado de la ciudad de Santo Domingo en: *Journal du voyage a Santo Domingo fait par le sieur Buttet*, en *Histoire generale des voyages ou nouvelle collection de toutes les relations de voyages par mer et par terre*, editorial Pierre de Hondt, La Haya, 1763, vol. 18, p. 215.

¹⁹ Fernando Gerónimo de Pineda (?-1772?) Ingeniero español que prestó su servicio como ingeniero segundo en Nuevo México y luego es enviado a Santo Domingo. Realiza el mapeo de parte de la Isla y en 1737 realiza el plano de la ciudad que se encuentra en el Servicio Geográfico del Ejército en Madrid. Y como ingeniero de la plaza se le encarga el proyecto para la construcción de la nueva iglesia de Santa Bárbara. CAPEL, GARCÍA, MONCADA, OLIVE y QUESADA (1983), p. 374.

²⁰ Georges Louis Le Rouge (1712-1790) Cartógrafo, grabador e Ingeniero, fue geógrafo del Rey Luis XV. Fue el autor de gran cantidad de mapas y planos, principalmente de Europa. *St. Domingo capitale de l'isle du même nom*, 1755, Library of Congress Geography and Map Division Washington, D.C., G4954.S8 1755. L4.

entran y salen sin dificultad los que quieren"²¹. El plano del italiano Giuseppe Pazzi de 1763²² pretende mostrar el estado de las fortificaciones de la ciudad. El dibujo carece de detalles sobre sus construcciones, algunas estructuras están simplificadas y el croquis presenta problemas de escala. De todas formas, el mapa nos ofrece una perspectiva más amplia del entorno geográfico, que nos permite observar, hacia el norte, algunos kilómetros del río Ozama hacia el interior, y hacia el oeste el poblado de San Carlos y fuerte de San Jerónimo. Este último, de planta cuadrangular, había sido construido más de un siglo antes, frente al mar. En 1764, el ingeniero francés Jacques Nicolás Bellin²³, quién años antes había elaborado un grabado de la ciudad de Santo Domingo, publicó un plano de la misma, que por las similitudes con el de Pazzi hace pensar que lo conocía. En su plano, Bellin nos deja ver con algo más de detalle las cortinas y baluartes, y señala el sitio del castillo de la Fuerza, aunque las proporciones no están corregidas. En el año de 1768 fue publicado el plano del geógrafo inglés M. Tomas Jefferys²⁴, quién muy probablemente tomó información de los dos planos anteriores para su elaboración.

En la década de los 70 se llevaron a cabo varios estudios sobre el estado de las fortificaciones y otras infraestructuras, y se presentaron algunos planes de nuevos proyectos o refacción de otros que se encontraban en mal estado, algunos edificios religiosos, como el colegio de la Compañía, la capilla de los Dominicos de 1746 y la iglesia de Santa Bárbara de 1772²⁵.

En 1772 el ingeniero Antonio Álvarez Barba²⁶ presentó un proyecto para la construcción de edificios de alojamiento personal de la marina cercanos a la ciudad, en la bahía de Ocoa, y dos años después este mismo ingeniero junto con Alfonso González de Villamar presentaron un plan que incluía la refacción de infraestructuras portuarias y la construcción de un muelle, así como los planos para el nuevo hospital de San Nicolás²⁷. En 1778 Álvarez Barba realizó su plano de la ciudad de Santo Domingo en el cual aparece el llamado Alcázar, erigido por Diego Colón a principios de siglo XVI, y que habría sido abandonado en 1577 hasta 1809 cuando los franceses lo utilizaron como fuerte.

La protección de la ciudad y su puerto desde la margen oriental del río había sido una preocupación desde la fundación de la misma, y se presentaron diversos proyectos que incluían la construcción de plataformas, bastiones y fortines en el estuario, así como obras en la Punta de la Torrecilla. Ya desde 1651, según informes del Consejo de Indias, el sistema de defensa de la ciudad debía considerar construir un fuerte “en la otra parte del río donde está

²¹ AGL., Santo Domingo, 1903.

²² Plano de ciudad de Santo Domingo, 1763, Biblioteca Nacional de Madrid, M26V. Fue publicado en Livorno por Marco Cortellini en 1763.

²³ Jacques Nicolas Bellin (1703-1772) Cartógrafo francés que en 1741 se convirtió en el primer Ingeniero de la Marina en el departamento de Cartas y Planos, la oficina francesa de hidrografía, y fue nombrado cartógrafo Real. Entre 1746 y 1757 publicó una colección una serie de tomos sobre viajes con mapas e ilustraciones de todo el mundo, y en 1764 publicó el *Petit Atlas Maritime*, que contiene 580 grabados, planos y cartas de navegación. El grabado de la ciudad de Santo Domingo fue publicado en 1754 y diez años después el mismo autor publicó el plano de la misma ciudad.

²⁴ Thomas Jefferys (1719-1771) Geógrafo, cartógrafo, editor, grabador y librero inglés. Llegó a ser geógrafo el Rey George III. Era el proveedor de mapas y planos más famoso de su época y publicó una variedad de mapas y atlas comerciales, especialmente cartografía de América del norte. El mapa de Santo Domingo lo publicó en 1768.

²⁵ HARDOY (1991), p. 167; SOLANO (1992), p. 476.

²⁶ Don Antonio Álvarez Barba (1740?- 1802) Coronel e Ingeniero en jefe de la Española. Realizó varios trabajos como ingeniero en la ciudad de Santo Domingo en la década de los 70's: presentó un proyecto para la construcción de un nuevo de viviendas en la bahía de Ocoa, para albergar los miembros de la marina y sus familias, proyecto que no se llevó a cabo; dirigió las obras de la Aduana de Santo Domingo, y realizó diversos planos entre los que se cuentan: plano de la Real Fuerza, de los pueblos de San Miguel y Bayajá, entre otros. Su plano de la Ciudad de Santo Domingo con fecha de 1764 se encuentra en el Museo Naval, Madrid, XX, D8.

²⁷ AGL., Mapas y Planos, Santo Domingo, 487.

un padrastro que es superior a esta fuerza y a toda la ciudad". Este castillo, que reforzaría la defensa de la entrada del río y el puerto, habría sido construido por el capitán portugués Francisco Vicente Durán, en obra de fajina. Años después podemos verlo en el plano que éste dibujó en 1656 y que se encuentra en el Archivo de Indias de Sevilla²⁸. Según la documentación, dicho fuerte tuvo una corta vida ya que se pensaba que podía ser contraproducentes para la seguridad de la plaza²⁹. Y en 1776 se propuso hacer una ciudadela completamente nueva en la margen oriental del río Ozama, pero no se llevó a cabo por ser "excesivo el gasto que habría que hacer para fortificar la ciudad en todo su recinto"³⁰.

A finales del siglo contamos con dos planos, que siguen los principios de la técnica ilustrada, ya que ofrecen importantes detalles de la ciudad y su entorno geográfico, con proporciones y formas que aportan un panorama bastante realista del Santo Domingo de finales del siglo XVIII. El primero es el plano del conocido ingeniero español Tomás López, de 1785 y el segundo el del ingeniero francés Antoine Moulut³¹, de 1799. Por las similitudes presentadas entre ambos planos, que incluyen nombres y numeraciones casi idénticas, así como la ausencia de la fortaleza de San Jerónimo, aunque por la extensión del plano debía aparecer en el dibujo del francés, es muy probable que Moulut haya tenido acceso al plano de López. Según el mismo López para la elaboración de su plano

tuvose presente el plano de esta ciudad impreso en el año de 1762, con otras de nuestras posesiones en la América septentrional publicados por el geógrafo del Rey Británico M. Tomas Jefferys. Examiné también el de M. Bellin, geógrafo e ingeniero de la marina de Francia, que trae en su Atlas marítimo, Tomo I. nº 74: el cual es copia del antecedente, aunque cercenadas las inmediaciones de la ciudad, más extensas en Jeffeys. Superior a esos logré un manuscrito de Juan Gros que seguí en la mayor parte.

Ambos ingenieros centraron su interés en el sistema de defensa del recinto de la ciudad, ofreciendo detalles de baluartes, fuertes y puertas, así como del acceso al puerto fluvial, además de señalar otros edificios importantes. En los planos podemos ver con claridad que la muralla prácticamente no sufrió ninguna modificación en la segunda mitad del siglo, que la trama urbana tampoco se vio alterada, y se aproximaba lentamente a la muralla, y que aún había muchos solares dentro de la ciudad sin edificar, que estaban dedicados a huertas y otros permanecían baldíos.

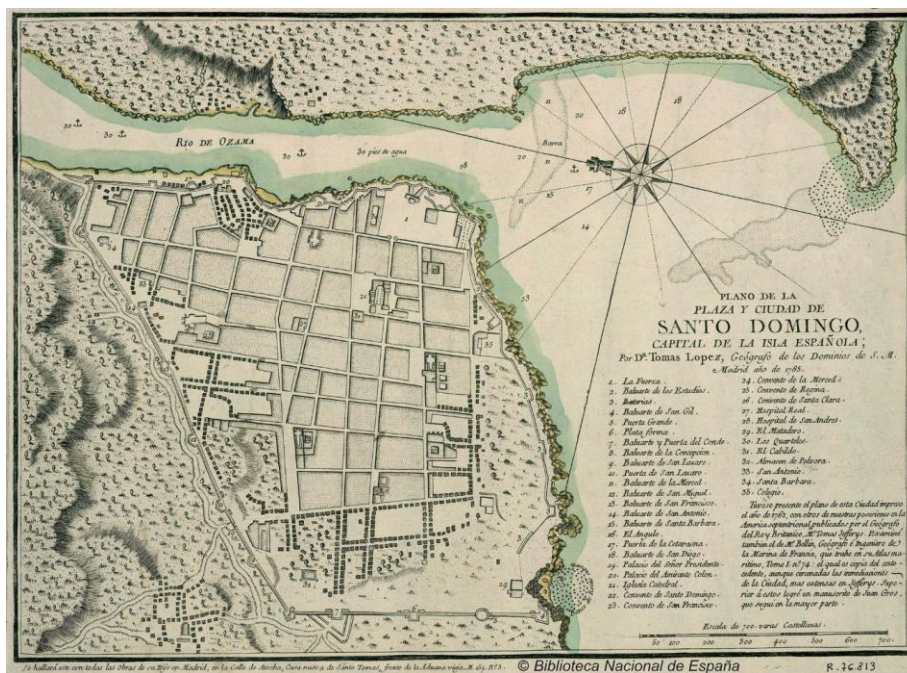
Tanto el plano de López como el de Moulut señalan el poblado de San Carlos que aparecía ya desde el plano de 1737, y además el plano de Moulut ofrece una perspectiva más amplia del contexto geográfico que abarca una parte de la costa marítima, la desembocadura del río Ozama y sus orillas hasta sobrepasar la ciudad por la zona norte, así como la localización de dos pequeños poblados en el lado oriental del río. Sin duda alguna el mayor aporte del plano de Moulut son las secciones y alzados que realiza el ingeniero francés del sistema de defensa de la ciudad, ofreciéndonos datos fundamentales para comprender las alturas reales que presentaban las murallas y fuertes a finales del siglo XVIII, lo cual nos permite tener una idea mucho más clara del paisaje urbano de la ciudad.

²⁸ AGL., Mapas y Planos, Santo Domingo, 52.

²⁹ CALDERÓN QUIJANO (1996), p. 257; BERMEJO GARCÍA (1983).

³⁰ AGL., Santo Domingo, 1095.

³¹ Antoine Moulut (1761-1825) Coronel de ingenieros, en 1801 fue nombrado Director de fortificaciones del ejército francés y viaja a Santo Domingo. Su plano: Plan, profils et élévations de la ville et des fortifications de Sto Domingo, 1799, que se encuentra en la Collections Bibliothèque Nationale de France, BnF, GESH18PF 149 DIV9P4/1.



Ciudad de Santo Domingo, Biblioteca Nacional, Madrid, R. 76813, Tomás López de 1785



Frente de tierra, muro occidental de la ciudad. Antoine Moulut Plan, profils et élévations de la ville et des fortifications de Sto Domingo, que se encuentra en la Collections Bibliothèque Nationale de France, BnF, GESH18PF 149 DIV9P4/1, 1799.

En el informe elaborado en 1792 con la ocasión de la presentación del proyecto de defensa elaborado por la corona española para la protección de la ciudad, se daba cuenta de las infraestructuras con las que contaba la plaza, entre las cuales figuran varias baterías, un almacén de pólvora, la Torre del Homenaje, el cuartel para la compañía de artillería, almacenes para alojar el batallón fijo y un aljibe. La propuesta de 1792 incluía un plan para fortificar el puerto, y su gran novedad radicaba en que por primera se daba mayor relevancia a las infraestructuras de defensa al otro lado del río Ozama en vez de reforzar las murallas existentes, como se había hecho en el pasado, y cuyo costo era muy elevado³²; este proyecto tampoco se llevó a cabo.

No parece que se hubiera levantado ninguna estructura nueva durante la ocupación francesa, 1795-1808³³, aunque, como mencionamos antes, el ejército francés habría ocupado las ruinas del llamado Alcázar de Santo Domingo, que se hallaba prácticamente abandonado desde el siglo XVI. Lo que sí parece cierto es que existirían algunos proyectos para la completa modernización de la plaza de Santo Domingo, como lo demuestra el plano que se puede datar en 1805³⁴, de autor anónimo, en el cual podemos observar una nueva robusta fortificación abaluartada tipo Vauban que debía cubrir el frente norte y occidental de la ciudad, con varios castillos externos, dos de ellos en la margen oriental del río Ozama, y un

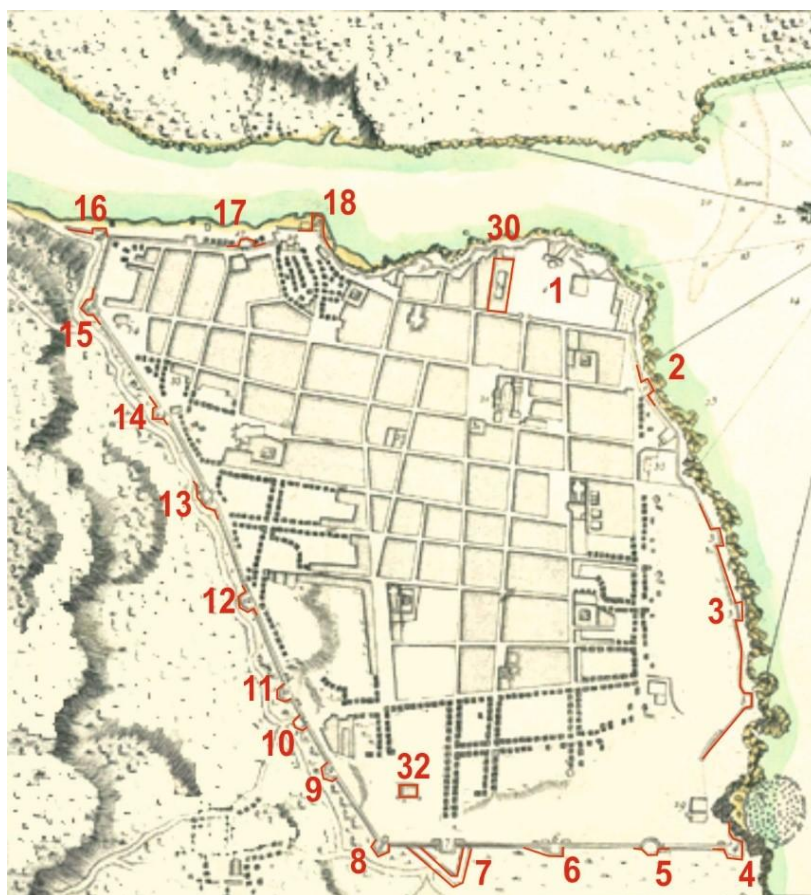
³² SOLANO (1992), p. 475.

³³ Ibid., tomo I, p. 300 y tomo II.

³⁴ Plan général de l'enceinte et des ouvrages projetés pour fortifier la place de Sto. Domingo, 1805? Library of Congress Geography and Map Division Washington, D.C. G4954.S8 1805 .P5.

castillo y dos baluartes reforzando el frente de tierra de la fachada norte, fachada que había demostrado ser vulnerable. Dicho proyecto era la respuesta a la principal amenaza que sufriría la plaza a principios del siglo XIX, y era un ataque desde tierra de los revolucionarios haitianos, como quedó grabado en el plano, también anónimo, del sitio de Dessalines en 1805³⁵, y que, como el plano anterior, se encuentra en la colección de la biblioteca del Congreso en Washington.

Y a pesar del olvido aparente que sufrió la ciudad de Santo Domingo en las primeras décadas del siglo XIX, la corona española levanto una batería en la margen oriental del río Ozama, y que según los documentos fue construida en 1809.



El sistema de defensa de la ciudad de Santo Domingo a finales del siglo XVIII. Según el plano de Tomás López de 1795, ya citado. 1. El recinto de la Fuerza dentro de la cual se encuentra su casamata, caballero y cuatro baterías; Mirando al mar estaban: 2. El baluarte conocido como del Estudio, y 3. Tres baterías, así como el 4. Baluarte de San Gil o Punta de Diamante. Mirando al frente de tierra estaban: 5. Puerta Grande; 6. Plataforma; 7. Baluarte y Puerta del Conde; 8. Baluarte de la Concepción; 9. Baluarte de San Lázaro; 10. Puerta de San Lázaro; 11. Baluarte de la Merced; 12. Baluarte de San Miguel; 13. Baluarte de San Francisco; 14. Baluarte de San Antonio y 15. Baluarte de Santa Bárbara. Y en el extremo norte de la muralla, y mirando al mar estaba 16. El Ángulo; 17. Puerta de la Cetarasna (puede ser Atarazanas o de la Cisterna); 18. Baluarte o fuerte de San Diego³⁶; 30. Los cuarteles y el 32. Almacén de Pólvora. Elaboración propia a partir del plano de Tomás López.

³⁵ Plan du siège de Santo Domingo par Dessalines, chef des révoltes de St. Domingue, Library of Congress Geography and Map Division Washington, D.C. G4954.S8 1805 .P48.

³⁶ El fuerte de San Diego que junto con el baluarte del Estudio habrían guardado la entrada al puerto desde antaño, gravemente dañado en 1673, habría sido reparado a principios del siglo XVIII. CALDERÓN QUIJANO (1996), p. 250.

Todos los baluartes estaban provistos de artillería a la cual se le sumaban otras baterías también distribuidas por todo el perímetro del recinto amurallado. Además, por fuera de la ciudad se alzaba el Castillo de San Jerónimo, que contaba con dos trincheras³⁷. La ciudad contaba con 43 cañones de bronce y 64 de hierro, hasta alcanzar las 121 piezas que defendían la Plaza y extramuros de la capital Santo Domingo³⁸. Para hacernos una idea de la distribución de las mismas, obsérvese la siguiente tabla que muestra el Estado y disposición de la Artillería de la Plaza, que apenas si varió a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII³⁹.

PLAZA DE SANTO DOMINGO	NUM.PIEZAS
RECINTO DE LA REAL FUERZA⁴⁰	Total 35
Casamata de La Fuerza	10
Caballero de La Fuerza ⁴¹	3
Batería “que baja del escarplan de la batería baja de la Fuerza” ⁴²	2
Batería baja de La Fuerza	7
Batería del Cabo ⁴³ de La Fuerza	5
Batería de la plaza de armas de La Fuerza	8
BATERÍAS ADYACENTES SOBRE EL RIO	Total 29
Batería de Santiago	4
Batería de la Trinidad que es fuera de La Fuerza	4
Batería baja de San Diego	4
Batería de San Diego	11
Batería del Almirante	2
Batería de la Rocha	2
Batería de Puerta Grande	2
FRENTE DE TIERRA	Total 28
Batería de Santa Bárbara	4
Batería de San Lázaro	3
Batería de la Caridad	3
Batería de la Concepción	6
Batería alta de la puerta del Conde	6
Batería baja o Punta de Diamante	6
FRENTE HACIA EL MAR	Total 15
Batería de San Gil	5
Batería de Santa Cruz del surgidero	5
Batería de San Felipe, alias el Estudio	5
CASTILLO DE SAN JERÓNIMO. Extramuros	Total 10
Trincheras exteriores a la plaza	Total 4
Primera trinchera del Camino Real	2
Segunda trinchera del Camino Real	2

³⁷ Además en la desembocadura del río se tiraba una cadena de lado a lado del río, “de palos gruesos guarnecidos de hierro”, que se servía para estorbar la entrada de cualquier barco al puerto. CALDERÓN QUIJANO (1996), p. 251.

³⁸ En Puerto Plata existían otras cuatro piezas, las que sumaban al total de la jurisdicción española de la isla la cantidad de 125 cañones.

³⁹ Estado y disposición de la Artillería de la Isla de Santo Domingo, AGI, Santo Domingo, 1092.

⁴⁰ Equivale a lo que en nuestros días es el recinto de la Fortaleza Ozama. El Ingeniero Antonio Álvarez Barba reconstruyó la Real Fuerza en 1773.

⁴¹ Se refiere a la torre principal del conjunto, hoy conocida como torre del Homenaje de la Fortaleza Ozama. Caballero, en términos de fortificación, es aquel elemento en altura construido para dominar lo que le rodea.

⁴² El escarplan es el plano inclinado que forma la muralla del cuerpo de la plaza desde los merlones hasta el foso o la contraescarpa.

⁴³ Se refiere al edificio que servía de morada al comandante de la Fuerza.

Pero parece que la realidad del estado de la fortificación a finales del siglo XVIII distaba mucho de ser efectiva, según Moreau de Saint Mery⁴⁴

Los cuatro ángulos son grandes y estrechados por la garganta. No se encuentran sino dos clases de medias lunas, destinadas a cubrir las dos puertas que dan hacia el campo, y algunas obras irregulares del lado del mar para colocar allí las baterías... la ciudad no está destinada a realizar una defensa larga... unos bastiones tan pequeños que una bomba puede desmontar todas las piezas, y tan mal trazados que la línea de defensa cae sobre el frente y no sobre el flanco... No merecen absolutamente el nombre de fortificaciones.

Las primeras construcciones extramuros en la segunda mitad del siglo XIX, en la llamada Sabana del Estado o del Rey, al oeste de la ciudad de Santo Domingo, que fueron creciendo rápidamente, provocó que en 1884 se decretara la demolición de la muralla con el propósito de desahogar la ciudad y poder prolongar las calles de las Mercedes, Santo Tomás y la Misericordia.

PARTE DEL PAISAJE: LOS SOLDADOS DEL REY

Como ya escribimos hace unos años⁴⁵, los oficiales y soldados que componían el ejército colonial en América no solo constituían la parte medular de la defensa del continente, sino que eran también los encargados de representar al Monarca y a su autoridad en aquellos territorios. Como parte fundamental del Estado Moderno, estos oficiales y estos soldados aportaban un aspecto esencial a la iconografía de la soberanía y potestad reales.

Los técnicos del reformismo militar borbónico, amparados en el espíritu ilustrado que lo alentaba, insistían en sus Planes de Defensa, en sus reglamentos, y en las disposiciones para conservar el orden táctico de las unidades militares destacadas en América, que “unos dominios tan lejanos como tiene Su Majestad en las Indias se hallan forzosamente obligados a tener presente que las banderas del Rey le representan como si de él mismo se tratara. Razón de más para que quienes las porten y las muestren en pública demostración, sean conscientes de tal hecho, y les conmueva al debido respeto, haciendo gala de la más exquisita formalidad, compostura y marcialidad, tanto en su aseo como en su uniforme”⁴⁶.

Por eso se ordenaba desde Madrid que todos los gobernadores de plazas en América atendiesen y guardasen con esmero “la pulcritud y correcta marcialidad y uniformidad de las tropas”, y tanto en los cuarteles como en las calles y plazas, o en las revistas, paradas y desfiles.

La uniformidad de las tropas fue un producto de la Ilustración. El *Arte de la Guerra* necesitaba del conocimiento y del uso de variadas disciplinas, como las matemáticas, la física, la química, la geografía, la óptica, la hidráulica... Disciplinas que no podían transmitirse, como en la medievalidad, a través de los maestros de gremios, ni solo mediante el ejercicio de la práctica, sino que debían ser aprendidas oficial y regularmente. Durante el S.XVIII, este *Arte de la Guerra* enseñado ahora en las Academias Militares, y como consecuencia del carácter cada vez más técnico que fueron adquiriendo los conflictos bélicos, acabaría

⁴⁴ Médéric Louis Élie Moreau de Saint Méry (1750-1819) letrado y matemático nacido en Martinica que llegó a ser abogado en Cap Français y en 1780 miembro del Consejo Superior de Santo Domingo. Publicó *Description topographique et politique de la partie espagnole de l'isle Saint Domingue*, Philadelphie, 1769.

⁴⁵ Véase MARCHENA FERNÁNDEZ (1989a), pp. 5-20; También MARCHENA FERNÁNDEZ (1992) y MARCHENA FERNÁNDEZ (2005).

⁴⁶ Informe del Brigadier Agustín Crame de Mañeras, visitador de la plaza de Cartagena de Indias, 1780, AGI., Santa Fe, 950.

transformándose en una ciencia: "La razón puede trazar el mundo y la guerra", escribió un Ingeniero⁴⁷.

El nuevo pensamiento que estaba gestándose a lo largo de este periodo Ilustrado, desde el estudio racional de la naturaleza, su conocimiento y observación, entendía que el militar debía ser un profesional de la ciencia de la guerra, y la experiencia tenía que ir de la mano de la técnica. Un militar, un oficial, era ahora un súbdito destacado del monarca, y un fiel seguidor de sus órdenes: disciplina, obediencia y conocimiento, serían sus principios rectores. En la Academia de Matemáticas de Barcelona, por ejemplo, lugar donde se formaron los mejores oficiales del S. XVIII español, el lema era: *Nunc Minerva, postea Palas*: Ahora el estudio de la ciencia, luego la práctica de la guerra⁴⁸. En este contexto, el uniforme no solo servía como elemento de distinción frente a los civiles, sino que además debía imprimir el carácter que compendia todo lo anterior. Un soldado, un oficial, sin uniforme no eran tales.

Con la configuración de los ejércitos modernos se procuró la homogeneización de las tropas, "para inculcar en los ánimos la disposición de masa homogénea"⁴⁹. Las antiguas diferencias que establecía la doctrina tradicional, relativas a la naturaleza de los combatientes de distinta procedencia, dejarían de tener significado, y ahora el "ejército todo" debería formar sin distinciones ni por provincias ni por oficios: los igualaría "el arte y el ejercicio". Diego de Salazar⁵⁰ ya exponía estas ideas –seguramente siguiendo a Maquiavelo– en la primera mitad del siglo XVI: la exigencia de disciplina y orden, imponiéndose sobre las cualidades personales, debía actuar como un factor de homogeneidad. Esa era la garantía del éxito en la guerra.

Si en 1685 un soldado vestía en México con "sombbrero de color, jubón de lienzo de brabante, una hungariza (capa de mosquetero), calzones de paño pardo, camisa de lienzo de brabante, medias de paño rojas, zapatos de colete de badana, pañuelo para la valona y talabarde para la espada"⁵¹, en el siglo XVIII, con su programa de racionalidad y búsqueda de eficacia, los reformadores opinaban que tamaña acumulación y disparidad en el vestuario parecía aborrecible y contraria a los dictados de la necesidad, la disciplina y la marcialidad: es decir, contraria a la necesaria *uniformidad* de las tropas.

El soldado debía constituir una pieza insertada en una maquinaria conformada por otras muchas piezas, uniformes y ensambladas, que debía actuar coordinada, armónica y perfectamente. Interesaba menos el valor individual de cada uno y mucho más la organización de un cuerpo que debía ser capaz, siguiendo escrupulosamente las órdenes que se le transmitieran desde el Estado Mayor, de moverse por el teatro de operaciones y coronar los objetivos previstos. Los principios fundamentales que debían regirlo serían la disciplina, el orden y la uniformidad.

Orden y uniformidad que se transformaron en la característica del soldado, o, al menos, del soldado ideal. Durante el siglo XVIII serán abundantísimos los tratados sobre el *Arte Militar* que recogen estas premisas, como mencionamos antes. La introducción del racionalismo ilustrado en el *Arte de la Guerra* colmará las bibliotecas militares y desbordará lo puramente castrense para abarcar otros ámbitos de la realidad: temas como las fortificaciones, el espacio urbano, la planificación de la defensa, los modos de recluta y sus relaciones con la demografía

⁴⁷ Foch de Cardona, *Geometría Militar*, Nápoles, 1761. Sobre el tema de la tecnificación de la guerra en el S. XVIII y el impacto sobre las fortificaciones americanas, a través de los ingenieros que las construyeron y su reflejo en las obras de defensa, ver nuestro trabajo GUTIÉRREZ MONTOYA (2016).

⁴⁸ GUTIÉRREZ MONTOYA (2014-02).

⁴⁹ MARAVALL (1972), Vol. II. p. 583.

⁵⁰ Salazar, Diego de, *Tratado De Re militari: Tratado de caballería hecho a manera de dialogo entre don Gonzalo Fernández de Córdoba y don Pedro Manrique de Lara*, editado en la Casa de Miguel de Eguaya, Alcalá de Henares, 1536.

⁵¹ "Crónica del traje militar en México. S. XVI al XX", en *Artes de México*, N.102, México, 1968.

de los países y regiones, las nuevas técnicas en la artillería, la construcción de refugios, cuarteles, almacenes, etc⁵². , todo será objeto de estudio y reflexión.

Y el del uniforme será uno de los asuntos más considerados. Quedaba claro que su uso había de basarse en un triple principio diferenciador: se trataba de distinguir al soldado como integrante del ejército de un monarca, de aquel otro soldado de distinto reino o país; también era necesario distinguir a un soldado, aún del mismo ejército, en función de la unidad a la que perteneciera, para que sus evoluciones en el campo de batalla fueran fácilmente reconocibles; pero también era imprescindible diferenciar a ese soldado de un paisano, puesto que el servicio de las armas o *Real Servicio* era una más que honrosa ocupación que distinguía a ese soldado en la sociedad a la que servía, representando la autoridad, poder y soberanía del Rey, del Estado y del País. De aquí que cuidar esa imagen fuese algo consustancial a la esencia del soldado.

De este modo, en la sociedad europea ilustrada cambió radicalmente –o la hicieron cambiar- la visión que del soldado se tenía hasta entonces. De una legión descontrolada de salteadores, rapiñadores, ladrones y violadores que asolaban las regiones por donde pasaran los ejércitos, sin apenas medios para sobrevivir que no fueran el botín y el “ vivir sobre el terreno” –lo que, en opinión de los contemporáneos caracterizaba a los soldados del Antiguo Régimen-, se pasó en el siglo XVIII a considerarlos como los más importantes súbditos de la monarquía, con exámenes y pruebas para acceder a las academias militares, y estableciéndose requisitos para el ingreso en la oficialidad (nobleza o hidalguía) y aún en la tropa, a fin de otorgar el mayor de los prestigios a la carrera de las armas, dignificar al *Real Servicio*, y ganar honorabilidad para la Institución. Esta preocupación se detecta claramente en el enorme cúmulo dispositivo dictado al respecto de los uniformes, tanto en las Ordenanzas particulares de los cuerpos o plazas como en las generales para el Régimen y Disciplina de los Ejércitos de Su Majestad.

En América, las disposiciones en este sentido fueron igualmente dictadas con las reformas del siglo XVIII. Anteriormente apenas encontramos otras referencias que las que remiten a un estado general de la uniformidad similar al peninsular⁵³.

Los documentos muestran que su estado era siempre lamentable: El Gobernador de La Habana, refiriéndose a sus soldados, escribía: “Y es compasión grande ver lo que padecen y cuan desarrapados andan todos, semidesnudos, porque como la tierra es tan cara es imposible vivir ni sustentarse con tan corto sueldo, aunque coman cazabe y agua”⁵⁴.

Con este estado de cosas pretendió acabar la administración borbónica desde principios del siglo XVIII.

Todavía, en la primera década del siglo, algunos inspectores enviados a las plazas americanas, formados en el más puro estilo militar europeo, exclamaban, en lo referente al uniforme: “Aquí cada soldado calza y viste lo que quiere, sin el más leve atisbo de orden y disciplina, por lo que difícilmente puede denominarse a esta especie de sujetos tropa reglada ni guarnición”⁵⁵.

Pero enseguida se entendió en la corte de Felipe V que reformar el sistema defensivo americano resultaba cuestión imperativa, habida cuenta el desplazamiento de los conflictos hacia el Atlántico que se estaba produciendo. Efectivamente, a partir de entonces y como resultado del tratado de Utrecht, la lucha por la hegemonía en Europa se dilucidaría en una guerra por el control de los recursos americanos. América no sería atacada esporádicamente por grupos de navíos armados en corso bajo el pabellón inglés u holandés, como había

⁵² GUTIÉRREZ MONTOYA (2016).

⁵³ MARCHENA FERNÁNDEZ (1984).

⁵⁴ Informe del gobernador Valdés. AGI., Santo Domingo, 100.

⁵⁵ Informe del Inspector Teniente Coronel Luis de Vasoigne, Panamá, AGI., Indiferente General, 1290.

sucedido en centurias anteriores; ni siquiera por piratas y bucaneros, ahora perseguidos incluso por los ingleses. Ahora se trataba de repeler los ataques contra los colectores del tráfico americano llevados a cabo por el Ejército y la Armada británicos, en un claro intento de deshacer el monopolio comercial español y situar focos comerciales y políticos en el corazón del sistema colonial hispánico. La defensa correspondía, pues, al ejército veterano español; no a unidades dispersas, sino a un conjunto armónico de tropas con un plan estratégico y una logística lo suficientemente bien desarrollada como para poder hacer frente a complejas operaciones. Y con la diferencia de que, si el objetivo del enemigo podía ser cuidadosamente elegido, para concentrar sobre él toda la fuerza de una expedición bien armada y abastecida, la defensa de América tenía que ser continental, dispersando los esfuerzos por un inmenso territorio desde La Florida hasta el estrecho de Magallanes.

Consciente de su importancia, en la organización de este fabuloso aparato defensivo, se decidió crear las unidades de a pie fijo o Fijos, en formato de batallones o regimientos, para defender guarniciones concretas. Era la construcción del ejército de América destinado al reguardo de las plazas fuertes americanas, de las que hemos hablado arriba, las consideradas “llaves de las Indias”. Eran unidades regladas a la europea, con las mismas atribuciones, características y legislación que las tropas peninsulares.

Y no se trataba sólo de mantener un contingente operativo de soldados en el Nuevo Mundo, sino también de hacer ver al enemigo y a los propios vecinos americanos que el continente estaba defendido bajo las banderas del Rey. El soldado, pues, se transformó desde los años 30 del S. XVIII, con la creación de los Fijos, en un elemento consustancial del mundo americano, y la vida de guarnición en una característica de primera importancia en la vida de las ciudades, conformando lo más significativo del paisaje urbano. Además, dado que era imposible mantener este ejército sólo con tropa peninsular y contando con que era necesaria la recluta de vecinos y naturales de las diversas regiones americanas, la uniformidad, como señal de homologación, equiparación, orden y disciplina, era el elemento que unía a unos y otros y, al mismo tiempo los singularizaba ante el resto de la sociedad como los encargados de velar por la paz y la tranquilidad de aquellos reinos.

Esta preocupación oficial se detecta desde el principio por la cantidad de disposiciones que se dictaron en tal sentido. Para cada unidad creada en el Nuevo Mundo se estableció inmediatamente su uniforme: se realizaron diseños, se tomaron muestras de tejidos a uno u otro lado del mar, se buscaron las formas y diseños más adecuados, se fijaron los precios de los artículos y géneros a comprar, se estableció el origen de los mismos, quien había de confeccionarlos, el modo de pagarlos, etc., en una larguísima serie documental que generó cientos de expedientes. Se ordenó a todos los Gobernadores de Plazas americanas que atendieran prioritariamente al vestuario de la tropa, tanto a la existente, como a la que había de remitirse o formarse allí⁵⁶.

En los Reglamentos para las guarniciones de las Plazas que se dictaron a partir de 1714⁵⁷, este aspecto quedó notablemente destacado, señalándose estrictamente lo que debía componer el vestuario de cada unidad: “Los vestidos de los oficiales, sargentos y soldados del Batallón Fijo de esta plaza han de ser uniformes, según se previene en sus ordenanzas”⁵⁸; o “Los capitanes no permitirán que ningún individuo de sus compañías use prenda alguna que no sea de su vestuario: prohibirán que las compren, y los oficiales en sus revistas de tropa, que pasarán todos los sábados, tendrán presentes la prohibición. Los oficiales se presentarán siempre en las calles con la decencia que les corresponde, y no usarán de otro vestido que su

⁵⁶ Expedientes de vestuario en Archivo General de Simancas (en adelante AGS), Guerra Moderna, 4238.

⁵⁷ MARCHENA (1992).

⁵⁸ Reglamento para la Plaza de Cartagena de Indias, 1736, AGI., Santa Fe, 938.

uniforme”⁵⁹; o más aún, “el soldado debe andar limpio y aseado, tanto él como su uniforme, lo que particularmente ha de ser del cuidado de sus respectivos capitanes”⁶⁰. Y se establecían severas penas en caso de incumplimiento: “A cualquier soldado que se encuentre fuera de su cuartel en traje que no sea de su uniforme... se le castigará la primera vez con quince días de prisión y la segunda con un mes... Es muy mal parecido el ver un soldado con su fusil o bayoneta tomada o en mal estado, y aún más ver un oficial con espontón cuya moharra no esté reluciente. Todos tendrán cuidado en que ni uno ni otro caso suceda”⁶¹.

Las Ordenanzas Generales de Carlos III, para el régimen Disciplina y Subordinación de los Ejércitos, aplicadas también en América, insistían en estos detalles: “En el esmero del cuidado de la ropa consiste la ventaja de que el soldado... granjee el aprecio de sus jefes; se lavará, se peinará y vestirá con aseo diariamente; tendrá los zapatos, hebillas y botones del vestido limpios; las medias estiradas, el corbatín bien puesto, su casaca, chupa y calzón sin manchas, roturas ni mal remiendos; las caídas del pelo cortas, y con un solo bucle a cada lado... Y en todo su porte y aire marcial dará a conocer su buena instrucción y cuidado”⁶². En definitiva, a la imagen del militar en el siglo XVIII se le asignaban valores de regla y orden.

Esta nueva y extendida uniformidad, tan relacionada como vemos con las ideas de reforma e ilustración, hizo que el atuendo militar se pusiera de moda en un siglo que buscaba, desde la élite ilustrada, organizar la sociedad y explicar el mundo desde el racionalismo y la reglamentación. Los oficiales militares, por su excelente formación, desbancaron en la administración a los viejos burócratas de los tiempos de los Austrias: viajaban, conocían, analizaban, preguntaban e investigaban; salían al exterior, conocían lo que se estaba realizando en otros países, y a su regreso planificaban, regulaban, dictaban medidas, buscando la eficacia bajo las reglas de la razón⁶³.

La nobleza tradicional y las nacientes burguesías urbanas vieron en la oficialidad militar un camino de progreso y consolidación social; y los sectores populares, una forma de ganarse su sustento gracias al sueldo y a las facilidades concedidas por el fuero militar... Entre todos hicieron que el uniforme militar se transformase en traje corriente. Raro es encontrar un grabado del XVIII donde el uniforme no tenga una señalada presencia. Es similar en toda Europa: la cuna de la Ilustración, la Prusia del Aufklärung y de Federico el Grande, giraba en torno a una corte de soldados, oficiales e ingenieros. En Inglaterra, lanzada a la conquista de un imperio colonial, las casacas rojas inundaban las calles, y buena parte de los Lores y los Sires de su S.M. británica aparecían retratados como almirantes, generales o coroneles de regimientos⁶⁴.

Y en Madrid o en Cádiz, la casaca militar de marinos y militares era traje común en las calles, en los cafés y en los palacios. Tanto refinamiento en el traje y cuidado de la imagen de los soldados parecía exigirseles que al subinspector general de tropas, Alejandro O’Reilly, aún renqueante de una herida en una pierna, le sacaron en Cádiz esta cancioncilla de mofa, tras el fracaso de la invasión de Argel en 1775.

“Diga el señor O’Reilly,
pata galana,
si al retirar la tropa

⁵⁹ Idem, Puerto Rico. Artículos 22 y 23, AGI., Santo Domingo, 2501.

⁶⁰ Idem, Yucatán. Artículo 22. AGI, México, 3157.

⁶¹ “Reglamento y Órdenes Generales para el Gobierno y Disciplina de la tropa en América”, año 1765, p. 6. AGI., Santo Domingo, 2501.

⁶² *Ordenanzas Generales para el régimen, disciplina y subordinación de mis ejércitos*. Carlos III. Tratado segundo, artículo 14.

⁶³ GUTIÉRREZ MONTOYA (2016).

⁶⁴ THOMAS (1984), p. 112.

fue a la prusiana.
 ¡Que los pocos que vuelven
 vengan peinados!
 Porque es preciso
 Para ser buen soldado
 Llevar los rizos”⁶⁵.

Incluso en las representaciones musicales de mucha fama, como por ejemplo la ópera de mediados del siglo XVIII, el soldado uniformado era un elemento bien corriente. Mozart, por ejemplo, usó este tópico repetidamente, como en las bodas de Figaro⁶⁶:

Gran mustacchi, stretto sacco,
 Schioppo in spalla, sciabla al fianco,
 Collo dritto, muso franco,
 Gran casco, o gran turbante,
 Molto onor, poco contante,
 Ed invece del fandango,
 Una marcia per il fango.
 Per montagne, per valloni,
 Con le nevi e I sollioni,
 Al concerto di tromboni,
 Di bombarde, di cannoni,
 Che le palle in tutti i tuoni
 All’orecchio fan fischiar.

Con bigote, casaca ceñida,
 Fusil a la espalda, sable al lado,
 Cuello derecho, cara franca
 Un gran casco, o un gran turbante,
 Muchos honores, dinero escaso
 Y, en lugar del fandango,
 Una marcha por el fango.
 Por montañas y valles,
 Con nieve o sol abrasador,
 Con la música de las trompetas,
 De las bombardas y de los cañones,
 Con las balas que, en todos los tonos,
 Hacen silbar los oídos

En América, sucedió del mismo modo. La oficialidad –de cadete a brigadier-, formada por oficiales procedente del ejército peninsular y por miembros de las tradicionales aristocracias indianas, vinculadas a la tierra, más otras familias incorporadas desde la creciente burguesía comercial criolla (fundamentalmente en los puertos y grandes ciudades, de un alto poder económico y ansiosos de reconocimiento social) usó el uniforme como prenda cotidiana de vestir.

Alejandro Humboldt, cuando visitó el Caribe a principios del XIX, se asombró de la cantidad de uniformes que vio por las calles de las ciudades y en las casas. Así anotó: “No es el espíritu militar es estas provincias lo que ha fomentado la extensión de la milicia, sino el engolamiento de un abultado número de comerciantes que usan el uniforme incluso en sus tiendas y hasta en las ciudades más pequeñas. Como el empleo de coronel, aunque sea de

⁶⁵ EGIDO (1973), p. 275.

⁶⁶ MOZART (1786).

milicias, permite el tratamiento de Señoría, no han sido pocos los criollos que, para obtenerlo, han realizado los sacrificios de fortuna más extraordinarios”⁶⁷.

Las transformaciones en lo social, que llevaron a la consolidación de una oligarquía local fuertemente arraigada en la tierra y en el comercio en cada una de las ciudades americanas, y que compuso la mayor parte de la oficialidad del Ejército, casi totalmente de origen local a fines del S. XVIII, hicieron de la necesidad de distinción social a través del uniforme una especie de “seña de identidad” de estos grupos familiares.

Distinción que comenzaba con el uso de los más caros tejidos y estridentes colores: “El uniforme de los oficiales de esta plaza será de carro de oro azul, que diga con el color del paño del de la tropa, galón a la mosquetera al canto y a las vueltas y tapas de la casaca, chupa de seda blanca y medias blancas”⁶⁸.

Y seguía con los distintivos, al amparo de la Real Orden de 12 de mayo de 1785 “sobre el lujo de la oficialidad”, estableciendo “hebillas de zapatos y espadines de ordenanza”⁶⁹, complementada con otra Real Orden sobre la distinción que deben usar en sus respectivos uniformes la oficialidad de los Batallones en América⁷⁰.

La necesidad de la distinción social había hecho mella en la necesaria uniformidad y homogeneidad que pretendía la administración⁷¹. La diversidad de uniformes, colores, tipos y calidades de los mismos, marcaron en buena medida la realidad de la vida de guarnición⁷².

En la de Santo Domingo, los uniformes fueron fijados a partir del “Reglamento para la guarnición de la Plaza de Santo Domingo, en la Isla Española, castillos y fuertes de su jurisdicción” de 4 de septiembre de 1738⁷³. (Vid. Imagen)

Como es sabido, por este reglamento se creaba en Santo Domingo uno de los primeros Batallones Fijos existentes en América (anteriores fueron solo el de La Habana, de 1719 y el de Cartagena de 1736) Sería la unidad fundamental de la guarnición hasta 1801, con 637 soldados, que se incrementarían en los años 80 con otros 300, con sus oficiales, coronel, sargento mayor, ayudante, capitanes, tenientes, subtenientes, cadetes y sargentos. Junto a este Batallón Fijo se creaba una Compañía de Artillería más dos Compañías de Caballería para guardar la frontera, una destacada en la zona norte y otra en el sur de la isla⁷⁴. También se creaba por este reglamento el Estado Mayor de la Plaza, compuesto por el Gobernador, que sería militar, con grado de brigadier como mínimo; un Teniente de Rey, que sería el coronel que mandara el Fijo; un Sargento Mayor de la plaza, con grado de idem; un Ayudante de Plaza, con grado de teniente ascendido; un Guarda-almacén de la artillería; 4 músicos (chirimías) para marchas y procesiones; los hospitales de San Juan de Dios y de San Lázaro,

⁶⁷ MARCHENA FERNÁNDEZ (1989b).

⁶⁸ Reglamento para la Plaza de La Habana, 1753, AGI., Indiferente General, 1885.

⁶⁹ Archivo General de la Nación, Caracas, Gobierno y Capitanes Generales, XL, 308.

⁷⁰ Idem., XVI, 69.

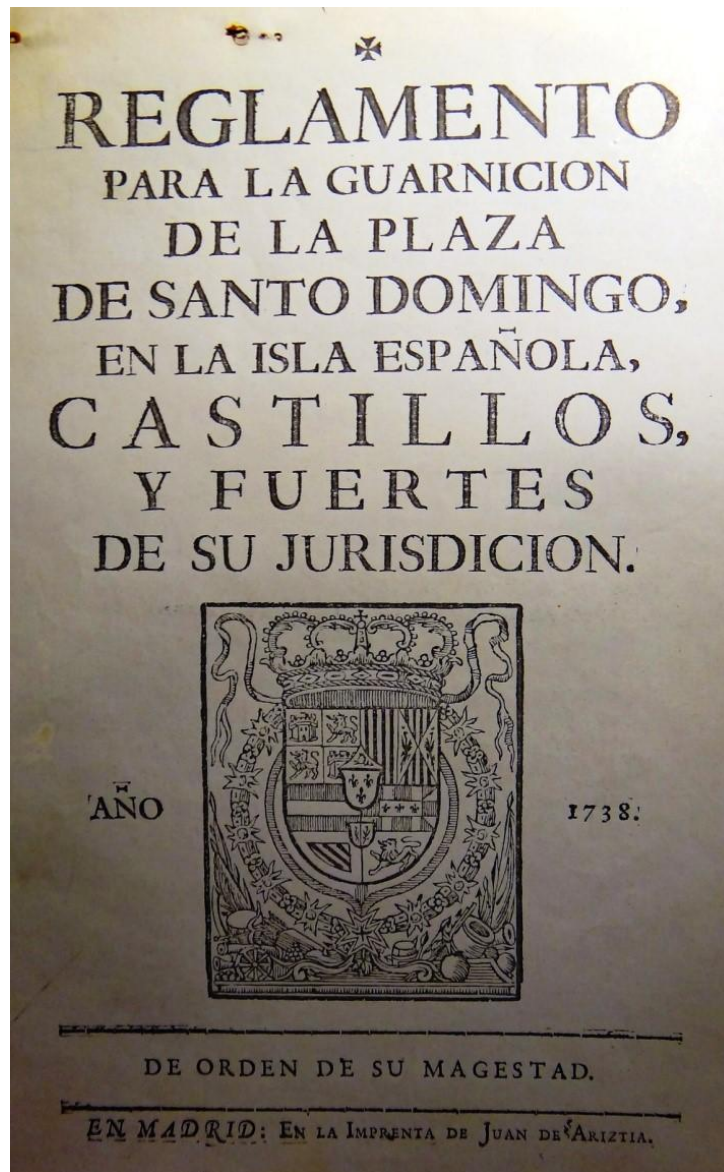
⁷¹ Una costumbre, la de distinguirse por encima del uniforme, haciendo de éste un escaparate de elegancia, provocó no pocos arrestos. Uno de ellos, muy significativo, se produjo cuando el Conde de O'Reilly, Sub-inspector de Tropas, arrestó al joven capitán Francisco de Miranda –luego prócer de la independencia venezolana, y por entonces capitán del ejército del rey- por no llevar el uniforme adecuado por las calles del Puerto de Santa María (Cádiz): “Estando prevenido en las Reales Ordenanzas que los oficiales no usen de prenda alguna que no sea el uniforme, ha contravenido V. M. sin merecerle atención el recuerdo que pocos días atrás hice sobre este asunto; y no pudiendo tener cargo más grave que el de no cumplir y obedecer lo que está mandado, ésta es la causa de su arresto en este castillo. Fdo.: El Conde de O'Reilly. Al Sr. D. Francisco de Miranda. Puerto de Santa María, 26 de julio de 1777”. Archivo de Francisco de Miranda, *Colombeia*, Academia de la Historia, Caracas, 1978, Vol. I, Doc. 89.

⁷² MARCHENA FERNÁNDEZ y GÓMEZ PÉREZ (1989).

⁷³ Impreso en Madrid, en la imprenta de Juan de Ariztia, AGI., Santo Domingo, 237. Otro ejemplar en AGI., Indiferente General, 1885.

⁷⁴ Los conflictos en el área de Dajabón se habían intensificado desde 1730., AGI., Santo Domingo, 237.

que actuarían como hospitales militares⁷⁵; un Ingeniero Ordinario, con grado de ingeniero director de las obras⁷⁶, y un Ingeniero Extraordinario, con grado de ingeniero en segundo; y por último un Castellano (comandante del fuerte) para el Castillo de San Jerónimo, extramuros de la ciudad, con grado de teniente⁷⁷.



Al Batallón Fijo se le dotaba de bandera, cuyo diseño habría de estar compuesto por una cruz de San Andrés de color rojo, bordada sobre fondo blanco, rematadas cada una de sus

⁷⁵ En 1777 se creó un nuevo hospital militar para la guarnición en Santo Domingo, y su reglamento siguió en todo al de Cuba, AGI., Santo Domingo, 1096.

⁷⁶ El primero de ellos que se nombró fue uno de los más afamados constructores de fortalezas del Rey, el Teniente Coronel de ingenieros Félix Prosperi, que estuvo en Santo Domingo trabajando en las obras de fortificación 5 años, entre 1730-1735. Ver GUTIÉRREZ y ESTERAS (1991).

⁷⁷ Hojas de Servicio del Estado Mayor de la Plaza (año 1779) en AGI., Santo Domingo, 1095, y para 1785, AGI., Santo Domingo, 1097. Patentes de oficiales para toda la isla entre 1700 y 1796, en AGI., Santo Domingo, 1085.

cuatro puntas por el escudo de la isla, que se dibujaba de la manera siguiente, según se envió a Madrid desde Santo Domingo⁷⁸:



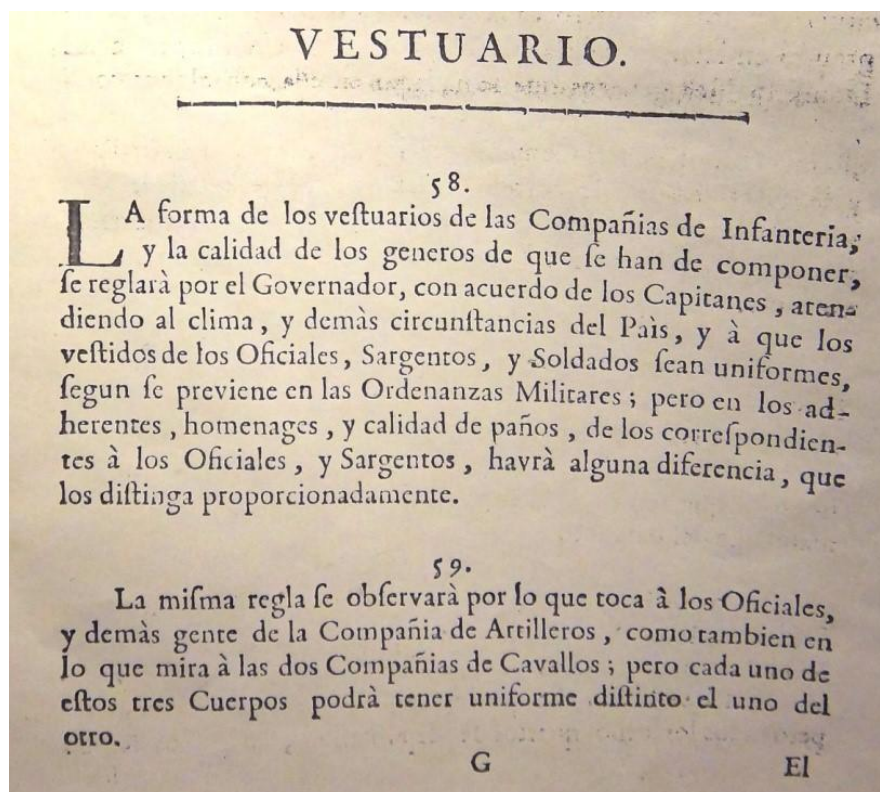
En el reglamento se fijaba el uniforme de todos estos jefes, oficiales y soldados (artículos 58 y ss.) indicando que sería ajustado por el Gobernador en cuanto a tipo y calidad de los géneros de que se había de componer, “con acuerdo de los capitanes”, señalándose que debe atenderse “al clima y demás circunstancias del país”. También se advertía que “los vestidos de los oficiales, sargentos y soldados sean uniformes, según se previene en las ordenanzas militares”, aunque a continuación se admite que “en los adherentes, homenajes y calidad de paños de los correspondientes a oficiales y sargentos, haya alguna diferencia que los distinga proporcionadamente”.

En el artículo 59, se ordenaba que cada cuerpo (Fijo de Infantería, Compañía de artillería y Compañías de caballería) de los que componen la guarnición de la capital e isla, “podrá tener uniforme distinto el uno del otro”.

El Estado Mayor de la Plaza, siguiendo estas instrucciones, determinó que el uniforme del Fijo estaría compuesto por casaca, chupa (una especie de chaleco sin mangas), camisa, calzón, medias y zapatos, y sombrero de tres picos o tricornio. El color de las prendas sería el blanco, con las vueltas de las mangas y del cuello negro. Para su confección se usaría una tela ligera adaptada al calor. La artillería usaría el mismo uniforme, pero con las vueltas de las

⁷⁸ Ver el original en AGI., Sección de Mapas y Planos. Uniformes, 116. Publicado en MARCHENA FERNÁNDEZ, ZUMÁRRAGA CARMONA y CABALLERO GÓMEZ (1989), II.1.

casacas rojas, y la caballería igual, con las vueltas azules. Este uniforme será el que se mantendrá durante todo el siglo XVIII.



Posteriores acomodados en el formato de la guarnición apenas si trastocaron este esquema. El gobernador Marqués de la Gándara aplicó algunas reformas⁷⁹, y en 1749 se volvieron a replantear algunos cambios en el informe que el gobernador envió a la Secretaría de Guerra en Madrid, en 1749, resultado de la experiencia acumulada durante la larga guerra con Inglaterra que ahora terminaba (1739-1748). Así se compuso el “Papel en que se expone lo que se ha tenido por conveniente por lo que pertenece a la guarnición de la isla y plaza de Santo Domingo”⁸⁰.

Especial preocupación en el tema de los uniformes suscitaba la Compañía de Artillería, que debía atender a más de 120 piezas de bronce e hierro y de varios calibres repartidas por todo el perímetro de la ciudad u obras exteriores. Es decir, había un artillero para cada dos piezas. Una situación a todas luces imposible de mantener. El trabajo de los artilleros, siempre desplazándose por el recinto y moviendo las pesadas piezas para librarlas del sol, hacía que sus uniformes se desgastaran muy rápidamente y no había como reponerlos. De ahí que se dispusiera la existencia de dos vestidos diferentes: uno de trabajo, de material más resistente, y otro para paradas y servicio de guardia y guarnición. Enseguida nos referiremos a ellos.

Con motivo de la siguiente guerra contra Inglaterra, en 1776, se ordenó realizar un plan de defensa para la ciudad, la jurisdicción y la isla al completo (incluyendo la parte francesa) Este fue llevado a cabo por el gobernador José Solano, quien envió al Secretario de Indias Julián

⁷⁹ AGI., Santo Domingo 1042. Informes que se sucedieron con motivo de las sublevaciones del Fijo, que por dos veces se encerró en la catedral portando sus armas y amenazando al vecindario con hacer fuego si no se les pagaban los sueldos adeudados, que ya sumaban casi año y medio, lo que se les concedió, volviendo la tropa al cuartel tras ser perdonadas. Fue el año 1741, la primera vez, repitiéndose una segunda sublevación con idénticas características, motivos y consecuencias en 1757. Expedientes en AGI., Santo Domingo, 1092.

⁸⁰ Agosto de 1749. AGI., Santo Domingo, 2109.

de Arriaga⁸¹ el “Plan de defensa de la isla española arreglado al estado en que ésta se halla”⁸². Según este Plan, aparte de solicitar la ampliación del Fijo con tres compañías más (que serían destinadas a reforzar al frontera, relevándose trimestralmente con las de la guarnición de la capital) se preveía la construcción de un gran ciudadela, al norte de la ciudad, para refugio general de la tropa en caso de ataque británico y desde la que organizar la defensa de la isla. A pesar de que la ciudadela no llegó a construirse, sin embargo en este plan se realizaba un exhaustivo estudio de toda la isla, los lugares más expuestos para un ataque, los parajes de posible desembarco enemigo, las defensas con que contaban los franceses, y la forma de actuar en caso de que el ataque se produjese. Es muy significativo que todo el plan se refiere a la posibilidad de ataques exteriores, sin existir mención alguna a revueltas o motines o disturbios de origen interior.

Uno de los elementos más importantes de estos planes de defensa y de las medidas que se tomaron al respecto fue el establecimiento reglamentado y normatizado (y por tanto uniformado) de las unidades de milicias. Dejaron de ser tropas vecinales repartidas por la isla, a cargo de unos oficiales llamados Capitanes a Guerra, para pasar a ser a unidades regladas, con oficialidad y tropa definidas, todos sujetos al fuero militar, y divididas por distritos y color. Y obviamente distinguidas entre sí por el uniforme. Amparándose en el Reglamento de las Milicias de la Isla de Cuba de 1769⁸³, se creaba en la jurisdicción dominicana un Regimiento de Milicias de Infantería de Blancos, establecido a partir de los vecinos distinguidos de cada partido, y con base en las ciudades de Santo Domingo, Santiago, San Miguel de la Atalaya, San Juan y Bani⁸⁴; también un Regimiento de Caballería de Milicias de blancos, cuyo centro operativo estaría en Dajabon⁸⁵; tres Compañías de Morenos Libres, situadas en Santo Domingo, Santiago y La Vega; y dos Compañías de Fieles Prácticos de la Frontera con la parte francesa de la isla Española, encargados de la vigilancia de la misma, a manera de guías que debían conducir, en caso de peligro o invasión, a las tropas regladas o a las milicias que entrarían en acción.

Según el Estado de Tropas de 1784⁸⁶, la guarnición de la isla estaba compuesta por el Batallón Fijo, con casi 700 plazas⁸⁷, la Compañía de Artillería, con 65⁸⁸, las unidades de Fieles Prácticos de la Frontera, con 120, El Regimiento de Milicias de Infantería, con 1.500, las Compañías de Milicias de Caballería, con 300, las Compañías de Morenos Libres, con 300, y las milicias antiguas de los pueblos y ciudades, no regladas, que sumaban como compañías sueltas más de 6.000 hombres, pero sin armamento ni instrucción..

A esta guarnición estable se sumó con motivo de la nueva guerra en 1791, y previendo ataques británicos, el regimiento de Cantabria⁸⁹, que estaba en Puerto Rico como refuerzo. Por real orden de 25 de marzo de 1791, se le ordenó marchar al completo a Santo Domingo,

⁸¹ Existió un informe previo de 1772, también enviado a Madrid. AGI., Santo Domingo, 1095.

⁸² 20 de mayo de 1776. AGI., Santo Domingo, 1095.

⁸³ *Reglamento para las Milicias de infantería y Caballería de la Isla de Cuba*, AGI, Indiferente General, 1885. MARCHENA FERNÁNDEZ (1992), p. 106 y KUETHE (1986), p.37.

⁸⁴ Hojas de servicio en AGI., Santo Domingo, 1095 y 1096. Años 80.

⁸⁵ En el año 1786 estas Compañías de Caballería pasarían a adoptar el modelo de Dragones, es decir, infantería montada, denominándose entonces Compañías de Voluntarios de Dragones. Datos sobre estas unidades y hojas de servicios de estas milicias, en AGI., Santo Domingo, 1085 y 1092. Ver también MARCHENA FERNÁNDEZ, CABALLERO GÓMEZ y TORRES ARRIAZA (2005).

⁸⁶ Firmado por el Gobernador. AGI., Santo Domingo, 1096.

⁸⁷ Hojas servicio y revistas del Fijo, 1795., AGS., Guerra Moderna, 7290.

⁸⁸ Hojas de Servicio y revistas de la Compañía de 1785, en AGI., Santo Domingo, 1097.

⁸⁹ Este Regimiento, creado en 1703, fue uno de las unidades de refuerzo enviadas a América desde la península con motivo de la guerra, primero a Puerto Rico en 1790, luego a Santo Domingo al año siguiente. MARCHENA FERNÁNDEZ (1992) Listado de unidades del refuerzo peninsular y lugares de desembarque.

donde llegó en los navíos del jefe de escuadra Gabriel de Aristizabal a fines de mayo, según informó el gobernador Joaquín García Moreno⁹⁰.

Veamos los uniformes que vestían todas estas unidades.



Soldado Fusilero del Batallón Fijo de Santo Domingo, 1785. Ver el original en AGI Mapas y Planos. Uniformes, 116. Publicado en Marchena Fernández, Juan, Zumárraga Carmona, Lucía y Caballero Gómez, Gumersindo, *Uniformes del Ejército de América. Antillas, Panamá y Venezuela*, Ministerio de Defensa, Madrid, 1989, II.1.

⁹⁰ Informes del gobernador, AGI., Santo Domingo, 1029 y 1030.



Soldado artillero de Santo Domingo, 1785. Uniforme de Guarnición (Azul) Ver el original en AGI Mapas y Planos. Uniformes, 118. Publicado en Marchena Fernández, Juan, Zumárraga Carmona, Lucía y Caballero Gómez, Gumersindo, *Uniformes del Ejército de América. Antillas, Panamá y Venezuela*, Ministerio de Defensa, Madrid, 1989, II.1.



Soldado artillero de Santo Domingo, 1785. Uniforme de Campaña (Blanco). Ver el original en AGI Mapas y Planos. Uniformes, 119. Publicado en Marchena Fernández, Juan, Zumárraga Carmona, Lucía y Caballero Gómez, Gumersindo, *Uniformes del Ejército de América. Antillas, Panamá y Venezuela*, Ministerio de Defensa, Madrid, 1989, II.1.



Soldado Fusilero, Miliciano Voluntarios Blancos de Infantería de Santo Domingo, 1785. Ver el original en AGI Mapas y Planos. Uniformes, 120. Publicado en Marchena Fernández, Juan, Zumárraga Carmona, Lucía y Caballero Gómez, Gumersindo, *Uniformes del Ejército de América. Antillas, Panamá y Venezuela*, Ministerio de Defensa, Madrid, 1989, II.1.



Soldado Fusilero Miliciano, Compañías de Morenos de Santo Domingo, 1785. Ver el original en AGI Mapas y Planos. Uniformes, 121. Publicado en Marchena Fernández, Juan, Zumárraga Carmona, Lucía y Caballero Gómez, Gumersindo, *Uniformes del Ejército de América. Antillas, Panamá y Venezuela*, Ministerio de Defensa, Madrid, 1989, II.1.



Oficial Miliciano, Compañías de Caballería de Santo Domingo, 1785. Ver el original en AGI Mapas y Planos. Uniformes, 122. Publicado en Marchena Fernández, Juan, Zumárraga Carmona, Lucía y Caballero Gómez, Gumersindo, *Uniformes del Ejército de América. Antillas, Panamá y Venezuela*, Ministerio de Defensa, Madrid, 1989, II.1.



Oficial Miliciano, Compañías de Fieles Prácticos de la Frontera, 1785. Ver el original en Archivo General de Simancas, Mapas, planos y dibujos, XVI-138. Publicado en Marchena Fernández, Juan, Zumárraga Carmona, Lucia y Caballero Gómez, Gumersindo, *Uniformes del Ejército de América. Antillas, Panamá y Venezuela*, Ministerio de Defensa, Madrid, 1989, II.1.



Soldado Fusilero de la Tercera Brigada del Regimiento de Infantería de Cantabria. Ver “Colección de Cien estampas que demuestran todas las divisas del Ejército de España, según el último reglamento de este año de 1805”, publicado en *Uniformes militares en la España de principios del S. XVI*, Ministerio de Defensa, Madrid, 1987.

Todas estas láminas⁹¹ fueron enviadas por el gobernador de Santo Domingo a la Corte para dejar constancia de cuáles eran los uniformes finalmente establecidos en su jurisdicción, siguiendo una circular remitida a todas las cabeceras de guarnición en América a fin de que la Secretaría de Indias conociese la calidad, forma y diseño de los uniformes americanos. Gracias a las láminas que enviaron a Madrid contamos hoy con todos estos detalles en decenas de dibujos originales como estos, conservados en los Archivos de Indias y Simancas. Aunque no conocemos quien fue el autor de estas acuarelas dominicanas, es de reseñar su calidad, reflejada incluso en los rostros de los soldados y oficiales aquí retratados.

El vestuario era a veces enviado ya confeccionado desde Barcelona, por ejemplo, como sucedió en 1764⁹². También se remitían desde España (al igual que el armamento, fusiles y bayonetas) los correajes y cartucheras, con las insignias correspondientes (como en el caso de los artilleros, con el doble cañón cruzado) los zapatos o botines, las medias y los sombreros, que como vemos son tricornos de fieltro peludo negro, galón dorado o blanco y lazo rojo, excepto el de las Compañías de Morenos que era redondo y de vaqueta⁹³, con una pluma roja como distintivo.

⁹¹ Excepto la del regimiento de Cantabria, que pertenece al Álbum de Uniformes del Ejército, de 1805, como se cita.

⁹² Expediente en AGL., Santo Domingo, 1094.

⁹³ Cuero de ternera curtido y adobado.



Muestras del tejido de cotín blanco, Santo Domingo, 1785. “Num. 2. Crèa: mitad del ancho de las piezas con que con que se han hecho chupas y calzones a la tropa del Batallón Fijo de Santo Domingo en noviembre de 1784”. Ver el original en AGI, Mapas y Planos. Uniformes, 117. Publicado en Marchena Fernández, Juan, Zumárraga Carmona, Lucia y Caballero Gómez, Gumersindo, *Uniformes del Ejército de América. Antillas, Panamá y Venezuela*, Ministerio de Defensa, Madrid, 1989, II.1.

En otras ocasiones, como ésta de la década de los 80 que se refleja en los dibujos, se enviaban desde España solo las telas y el uniforme se acababa de confeccionar en destino.

Así, en el expediente sobre los uniformes que aquí tratamos de 1785, el gobernador de Santo Domingo envió también muestras del tejido con el que finalmente se habían confeccionado los uniformes, de “cotín” o “crèa”⁹⁴.

Pero la historia siguió su curso. En la década de los 90 se desarrolló en la isla la guerra contra la Francia republicana⁹⁵. En enero de 1794 tropas del Batallón Fijo de Santo Domingo y del Regimiento de Cantabria, con apoyo de los navíos de Gabriel de Aristizabal⁹⁶, atacaron y rindieron la plaza fuerte francesa de Bayajá y el fuerte de Fort-Dauphin, en el norte de la isla, obteniendo más de mil prisioneros y numeroso material y pertrechos⁹⁷. Fue una posición que duró poco en sus manos, porque los avatares de la guerra, tanto en Europa como en América, hicieron que la plaza fuera devuelta a los franceses, lo que se aprovechó para concentrar las tropas en la capital dominicana para mejor defenderla del ataque que se suponía con toda seguridad que habría de producirse, según evolucionaban los acontecimientos. El 14 de junio de 1796 los franceses entraron en Bayajá y la mayor parte de los soldados del

⁹⁴ *Cotín* o *cotón* es una derivación del inglés *cotton*, y del francés *coton*, algodón, y consistía en un tela de algodón ligera. *Crea*, del francés *crée*, es un lienzo entrefino (de algodón) que se usaba para camisas, sábanas, chupas, etc.

⁹⁵ Expediente sobre las campañas en la isla, en AGI., Estado, 13 y 14.

⁹⁶ Mandaba una escuadra de 11 navíos y siete fragatas, destinada a apoyar las acciones por tierra en Santo Domingo contra los franceses. Representó el despliegue naval más importante en el Caribe. MARCHENA FERNÁNDEZ (2011).

⁹⁷ Expediente sobre la toma de la plaza remitidos por el gobernador García Moreno, que se desplazó desde la capital. AGI., Santo Domingo, 957.

Cantabria se embarcaron en los navíos de Aristizabal para ser conducidas a la Habana. El Fijo regresó a Santo Domingo⁹⁸.

En julio de 1799, un aislado y sin recursos Joaquín García Moreno solicitó una vez más la salida de las tropas y de las autoridades españolas, ante la presencia del ejército franco-haitiano al que no podía combatir por tenerlo prohibido. Por otra parte, debido a las malas condiciones de la mar, durante ese verano los navíos del rey de España no pudieron salir de la Habana a recogerles. Tuvieron que esperar a diciembre para que la Real Audiencia fuera embarcada para Cuba, quedando al cuidado de la capital el gobernador con el Fijo y la Artillería, aunque ya para entonces solo contaba con 651 soldados, incluyendo algunos piquetes del Regimiento de Cantabria⁹⁹.

Por fin, el 4 de febrero de 1801, el gobernador García Moreno informaba a la Corte de la entrega de la capital a Toussaint L'Ouverture¹⁰⁰, y en carta de 4 de marzo comunicaba que el 22 de febrero había salido de la isla con las tropas que quisieron marchar, una vez formalizados todos los detalles¹⁰¹ de la transmisión de autoridades.

El Fijo terminó por ser disuelto y la tropa que así lo deseó fue embarcada para Cuba. Un gran porcentaje del mismo, incluidos muchos oficiales, permaneció en Santo Domingo, dado que casi todos eran naturales de la capital y su entorno. Igual sucedió con los artilleros y obviamente con las milicias. Culminaba así un ciclo temporal en la historia militar dominicana, durante el cual estos uniformes que ahora tratamos en estas páginas, formaron parte del colorista paisaje urbano de la ciudad y de la isla.

BIBLIOGRAFÍA

- BELLIN, J. N. (1764). *Petit Atlas Maritime*
- BERMEJO GARCÍA, J. Gil (1983). *La Española. Anotaciones Históricas (1600-1650)*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos.
- BREWER CARIAS, A. R. (2006). *La ciudad ordenada*. Caracas: Crítica Editorial, S.A.
- BUTTER, M. (1763). "Journal du voyage a Santo Domingo fait par le sieur Buttet" en *Histoire generale des voyages ou nouvelle collection de toutes les relations de voyages par mer et par terre*. La Haya: editorial Pierre de Hondt, vol. 18, p. 215.
- CALDERÓN QUIJANO, J. A. (1969). *Nueva cartografía de Acapulco, Campeche y Veracruz*. Sevilla.
- CALDERÓN QUIJANO, J. A. (1996). *Las Fortificaciones españolas en América y Filipinas*. Colección Mafre, p. 257.
- EGIDO, T. (1973). *Sátiras políticas de la España Moderna*. Madrid, p. 275.
- GASPARINI, G. (2007). *Los Antonelli. Arquitectos militares italianos al servicio de la Corona Española en España, África y América 1559-1649*. Caracas: Editorial Arte, p. 50.
- CAPEL, H.; GARCIA, L.; MONCADA, J. O.; OLIVE, F. y QUESADA, S. (1983). *Los ingenieros militares en España siglo XVIII, Repertorio biográfico e inventario de su labor científica*. Barcelona: Universidad de Barcelona Edicions i Publicacions, p. 374.
- GUTIÉRREZ, R. (1983). *Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica*. Madrid: Ediciones Cátedra S. A., p.86.
- GUTIÉRREZ, R. y ESTERAS, C. (1991). *Territorio y Fortificación. Vauban, Fernández de Medrano, Ignacio Sala y Félix Prospero. Influencia en España y América*. Madrid: Ediciones Tuero.
- GUTIÉRREZ MONTOYA, N. (2014-02). "Los ingenieros del rey en América durante el periodo de la Ilustración", en *Revista Arte y Diseño*, Barranquilla: Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma del Caribe.

⁹⁸ Expedientes sobre lo sucedido en la entrega de Bayajá por su gobernador, el Marqués de Casa Calvo, en AGI., Estado 5 y 13.

⁹⁹ Carta de García Moreno, 10 de noviembre de 1799, sobre la fuerza efectiva de la ciudad. Archivo Histórico Nacional, Madrid (en adelante AHN) Estado, 3394.

¹⁰⁰ Carta en AHN, Estado, 3394.

¹⁰¹ Carta en AHN, Estado, 3394.

- GUTIÉRREZ MONTOYA, N. (2016). “Ciencia y técnica en América durante el periodo de la Ilustración: Los ingenieros del rey”, en *Pablo de Olavide y la ilustración en Europa y América*. Lima: PUCP, e Instituto Francés de Estudios Andinos.
- HARDOY, J. E. (1972). “Las formas urbanas europeas durante los siglos XV al XVII y su utilización en América Latina”, en *Urbanización y proceso social en América*. Lima: IEP
- HARDOY, J. E. (1975). “Las formas de las ciudades coloniales en la América Española”, en SOLANO, F. de (Coord.) *Estudios sobre la Ciudad Iberoamericana*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto “Gonzalo Fernández de Oviedo”, pp. 315-344.
- HARDOY, J. E. (1991). *Cartografía Urbana colonial de América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo. Grupo editor Latinoamericano, p. 167.
- HEFTER, J. (1968). “Crónica del traje militar en México. S. XVI al XX”, en *Artes de México*, N.102, México.
- KUETHE, A. (1986). *Cuba, 1753-1815. Crown, Military and Society*. Knoxville: University of Tennessee Press, p. 37.
- MARAVALL, J. A. (1972). *Estado moderno y mentalidad social*. Madrid: Biblioteca de Occidente, Vol. II. p. 583.
- MARCHENA FERNÁNDEZ, J. (1981). La Institución militar en Cartagena de Indias. 1700-1810, Sevilla, p. 178.
- MARCHENA FERNÁNDEZ, J. (1984). “La defensa del Caribe en el siglo XVII: ingenieros, soldados y pechos”, en *La influencia de España en el Caribe, La Florida y Luisiana*. Madrid: ICI.
- MARCHENA FERNÁNDEZ, J. (1989a). “Un traje para el soldado” en *Uniformes del Ejército de América. Antillas, Panamá y Venezuela*. Madrid: Ministerio de Defensa, pp. 5-20.
- MARCHENA FERNÁNDEZ, J. (1989b). “The Bourbon Army in Peru and N. Granada: the Colonial Oligarchies in conflict”, en *Reform and Insurrection in Colonial Peru and N. Granada*. Baton Rouge: Louisiana University Press.
- MARCHENA FERNÁNDEZ, J. (1992). *Ejército y Milicias en el mundo Colonial Americano*. Madrid: Mapfre.
- MARCHENA FERNÁNDEZ, J. (Coord.) (2005). *El Ejército de América antes de la Independencia. Ejército regular y milicias americanas. Hojas de servicio, uniformes y estudio histórico*. Madrid: Digibis.
- MARCHENA FERNÁNDEZ, J. (2011). “El Ejército Colonial y la Armada de la monarquía española en el proceso de las Independencias Latinoamericanas”, en BONILLA, H. (ed.). *La Cuestión Colonial*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia-CLACSO.
- MARCHENA FERNÁNDEZ, J. y GÓMEZ PÉREZ, C. (1989). *La vida de guarnición en las ciudades americanas de la Ilustración*. Madrid: Ministerio de Defensa.
- MARLEY, D. (2005). *Historic Cities of the Americas: an Illustrated Encyclopedia*, V. I, Library of Congress.
- MOREAU DE SAINT MÉRY, M. L. É. (1769). *Description topographique et politique de la partie espagnole de l'isle Saint Domingue*, Philadelpie.
- MOZART, W.A. (1786). *Las Bodas de Fígaro*. Librero: Lorenzo da Ponte. Aria e Fígaro.
- PIZURNO GELOS, P. (1981). *Ejército y fortificaciones en el Río de la Plata*, [Tesis doctoral]. Sevilla.
- SALAZAR, D. de (1536). *Tratado De Re militari: Tratado de caballería hecho a manera de dialogo entre don Gonzalo Fernández de Córdoba y don Pedro Manrique de Lara*, [editado en la Casa de Miguel de Eguya]. Alcalá de Henares.
- SANZ CAMAÑES, P. (2004). *Las Ciudades en la América Hispana. Siglos XV al XVIII*. Madrid: Silex ediciones.
- SOLANO, F. de. (Dir.) (1992). *Historia Urbana de Iberoamérica*. Madrid: Junta de Andalucía y Concejo superior de los colegios de arquitectos de España. Ediciones Quinto Centenario, tomo II, p. 476.
- THOMAS, H. (1984). La Habana. Madrid: Grijalbo.
- WEISS, J. E. (1979). *Arquitectura colonial cubana*. La Habana.